

IMDIPROM FARMA S.A. EN LIQUIDACIÓN

19300

Quito 13 de noviembre de 2018

Señor:
Carlos Antonio Viteri Páez
Ciudad.-

108964

De mi consideración:

Me complace comunicarle que la Junta General Extraordinaria de socios de la Compañía IMDIPROM FARMA S.A. EN LIQUIDACIÓN, celebrada el día 13 de noviembre de 2018, resolvió nombrar a usted como LIQUIDADOR PRINCIPAL de la compañía, contados desde la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo permanecer en sus funciones hasta ser legalmente reemplazado o hasta que la compañía se encuentre liquidada según la ley.

La escritura pública de Constitución de la compañía IMDIPROM FARMA S.A. fue otorgada ante el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil el 30 de octubre de 2001 e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 20 de febrero de 2002. Posteriormente, la Compañía IMDIPROM FARMA S.A. cambió su domicilio a la ciudad de Quito mediante escritura pública otorgada el 21 de agosto de 2006 ante el Notario Tercero del cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 24 de enero de 2007.

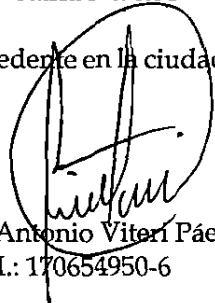
La escritura pública de Disolución anticipada y voluntaria de la compañía IMDIPROM FARMA S.A. fue otorgada ante Notaria Primera del cantón Quito, el 25 de mayo del 2017 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 14 de septiembre de 2018.

El Liquidador Principal es el Representante Legal, judicial y extrajudicial de la compañía, el resto de sus funciones y atribuciones se encuentran detallados en la norma societaria vigente.

Muy atentamente,


Maria Laura Gomez
Secretaria Ad-hoc

Agradezco y acepto el nombramiento precedente en la ciudad de Quito, 13 de noviembre de 2018.


Carlos Antonio Viteri Páez
C.I.: 170654950-6

Certifico que la firma que antecede es la utilizada por el señor Carlos Antonio Viteri Páez en todos sus actos públicos como privados.


Maria Laura Gomez
Secretaria Ad-hoc

5